

CONTENIDO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2017

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

	<u>Consolidado en miles de \$</u>
1. DEFENSA	1.307.719.958
1.1 Fuerzas Armadas	1.249.527.832
<p>Contempla recursos para financiar los niveles de operacionalidad requeridos por las Fuerzas Armadas, que se traducen en días de entrenamiento de la tropa, días de navegación de las fragatas y horas de vuelo de los aviones de combate. Se incluye el financiamiento del personal uniformado (incluyendo soldados profesionales y conscriptos), alumnos de las escuelas matrices y personal civil.</p>	
- Ejército de Chile	558.711.671
<p>La dotación del Ejército incluye para 2017 un promedio de 11.831 soldados conscriptos, con un costo total de M\$ 16.469.338.</p> <p>Se incluyen recursos para combustible por un monto total de M\$ 3.576.364, y para alimentación por un monto total de M\$ 15.608.961 (con un promedio de \$2.156 por ración).</p> <p>Para mantenimiento con cargo a la Ley de Obras, se consideran M\$ 4.501.775 para las áreas de: infraestructura (M\$ 2.789.857), sanitaria (M\$ 1.230.047) y eléctrica (M\$ 481.871).</p> <p>Se incluyen M\$ 130.049 para financiar la etapa final del proyecto de inversión "Pabellón de Oficiales Solteros de Arica" y M\$ 920.917 destinados al "Proyecto Baquedano".</p>	
<p>Las variaciones corresponden a:</p>	
- Rebaja general del 3% al subt. 22, bienes y servicios de consumo.	-2.595.661
- Gastos por una vez asociados a Operaciones de Paz.	-7.619.274
- Etapa 2016 (2 de 4) del mantenimiento de infraestructura financiada mediante Ley de Obras.	-4.501.775
- Inversiones 2016.	-3.771.000
- Mantenimiento de vehículos 2016.	-2.108.576
- Gastos autorizados en 2016 para reposición de activos no financieros (no incluye vehículos).	-1.748.073
- Renovación buses y camiones 2016.	-1.721.722
- Ajuste del Ejército a transferencias hacia otros servicios.	-2.618
+ Operaciones de Paz:	
• Operación Normal MINUSTAH 2017: Gastos asociados a Operación de Paz en Haití por 4 meses, lo que corresponde principalmente a viáticos e insumos médicos, para un contingente de 223 personas.	3.829.110
• Otras Misiones de Paz: Corresponde principalmente a gastos en viáticos, pago por cambio de residencia, gasto en vestuario y gastos médicos. Entre estas operaciones, se incluyen principalmente los gastos asociados a la Operación de Paz en Colombia, Operación de Paz en África, Cruz del Sur y Bosnia, entre otras.	4.272.210

+ Etapa 3 de 4 del mantenimiento de infraestructura financiada mediante Ley de Obras. Contempla las áreas eléctrica (M\$ 481.871), sanitaria (M\$ 1.230.047) e infraestructura (M\$ 2.789.857).	4.501.775
+ Reposición normal de activos no financieros. Corresponde a mobiliario de oficina, equipos, adquisición de computadores y otros periféricos, y renovación de licencias de software. Incluye M\$ 621.292 para mejorar la habitabilidad mediante la adquisición de literas y lockers (713 y 1.256 unids., respectivamente).	1.410.795
+ Gastos para ejecución de proyecto de Manejo y Control de Residuos Peligrosos. Corresponde a la adquisición de contenedores y servicios de monitoreos, toma de muestras y extracción de líquidos, lubricantes y residuos peligrosos. Lo anterior permitirá cumplir con la normativa medioambiental sobre la materia.	268.152
+ Gastos por convenio ONEMI - Ejército de Chile para el pago del espectro de radiofrecuencia de uso compartido entre estas dos instituciones (8 meses, a partir de mayo). Este pago actualmente lo efectúa la ONEMI hasta abril de 2017, cuando finalice la licitación vigente.	194.099
+ Gastos para la provisión de salas cuna institucionales, contratos de salas cuna particulares, cuando no se disponga de instalaciones, y pago de traslados para las funcionarias. Se proyecta que beneficiará a 343 infantes.	181.239
+ Gastos recurrentes del funcionamiento del nuevo Pabellón de Oficiales Solteros de Arica. Se proyecta la entrega de esta instalación en enero 2017, y contempla gastos de funcionamiento de las habitaciones y servicios básicos, entre otros.	168.871
+ Inversiones 2017: Pago de la última cuota de la construcción del Pabellón de oficiales solteros de Arica y gastos por M\$ 920.917 destinados al Proyecto Baquedano.	1.050.966

Consolidado en miles de \$

- Armada de Chile

420.544.764

Se financia la adquisición de combustible por M\$ 17.928.938 y la alimentación del personal por M\$ 14.075.480 (valor promedio de la ración es de \$ 1.918).

En cuanto al programa de Tropa Profesional, en la Armada se cuenta con 374 soldados profesionales, para lo cual se consideran recursos que totalizan M\$ 1.903.039, correspondientes principalmente a remuneraciones, por M\$ 1.311.236.

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja General aplicada al marco del subtítulo 22.	-3.104.089
- Gastos autorizados por una vez para Operaciones de Paz. Incluye principalmente viáticos, mobiliario, mantenimiento y remuneraciones en dólares para el personal destinado.	-4.307.296
- Gastos por una vez destinados a la adquisición de activos no financieros en 2016.	-2.871.419
- Gastos en viáticos y combustible asociados a la participación de la Armada en el Ejercicio Internacional Rim of the Pacific (RIMPAC). Este ejercicio se realiza cada dos años.	-1.410.500
- Etapa final (2/2) del Proyecto Moraleda, que consiste en la construcción de 32 departamentos en Puerto Montt para el personal institucional.	-1.309.054
- Menor gasto asociado a cursos que no se realizarán durante 2017 para el personal de las Fuerzas Armadas. Lo anterior, considera una reducción de los cursos que hará la Armada para la Fuerza Aérea (sólo se hará uno) y cursos que el Ejército no realizará para el personal de la Armada.	-10.149

+ Operaciones de Paz:	
<ul style="list-style-type: none"> • Personal Retornado en 2016: Corresponde a las remuneraciones de 15 personas pertenecientes a la Armada que hasta 2016 se encontraban cumpliendo labores en Operaciones de Paz. De acuerdo a lo requerido por el Estado Mayor Conjunto para 2017, son 132 los funcionarios de la Armada que siguen participando en OPAZ, de las 184 personas que se consideraron en 2010 con el presupuesto de esa institución. Un monto equivalente se rebaja del presupuesto del EMCO. 	354.224
<ul style="list-style-type: none"> • Operación Normal MINUSTAH 2017: Gastos asociados a Operación de Paz en Haití por 4 meses, lo que corresponde principalmente a viáticos e insumos médicos. 	2.010.186
<ul style="list-style-type: none"> • Otras Misiones de Paz: Corresponde principalmente a gastos en viáticos, pago por cambio de residencia, gasto en vestuario y gastos médicos. Entre estas operaciones, se incluyen principalmente los gastos asociados a la Operación de Paz en Colombia (M\$ 1.175.959), la Operación de Paz en África (M\$ 118.895), Cruz del Sur (M\$ 218.463) y Chipre (M\$ 368.698). 	1.938.703
+ Gastos asociadas a la Inspectoría Técnica de Obras (ITO) correspondiente al Proyecto Albatros IV. Este proyecto financiado con Ley Reservada, consiste en la extensión de la vida útil de dos aeronaves P-3ACH. Se consideran principalmente remuneraciones (el diferencial respecto a la que reciben en moneda nacional), pago por cambio de residencia y gasto en pasajes.	217.867
+ Gastos asociadas a la Inspectoría Técnica de Obras (ITO) correspondiente a la revisión de 8 años de las 3 aeronaves P295 en instalaciones del fabricante en Sevilla. Se financian remuneraciones (diferencial respecto a la que reciben en moneda nacional), viáticos y pasajes.	116.348
+ Mayor gasto de la etapa 2017 del Plan de Mantenimiento de Unidades Navales Carenas. Considera recursos para el Período Intermedio de Dique de 6 unidades, entre los que se destaca el del Buque Escuela Esmeralda. Además, se financia la adquisición de repuestos y otros mantenimientos.	2.876.805
+ Gasto asociado al Plan de Mantenimiento de Infraestructura Terrestre.	179.290
+ Gasto asociado a seguros generales por incremento en la tasación de la infraestructura terrestre y al aumento de las primas por siniestralidad en años anteriores (la misma cobertura). Entre los seguros, se incluye seguro de incendio para infraestructura, seguro todo riesgo para Hospital Naval de Viña del Mar, seguro obligatorio de accidentes personales y seguro de vehículos motorizados.	925.499
+ Se incluyen recursos para la reposición normal de activos no financieros. Además, de acuerdo al plan de renovación de vehículos se consultan recursos para la reposición de cinco vehículos con más de 8 años de antigüedad, 3 grúas horquillas por un monto total de M\$ 250.692 (2002, 1998 y 1991), una motoniveladora por M\$ 118.553 (1973) y un tractor portuario por M\$ 90.681 (1998).	2.704.956
+ Proyecto Aguas: Este proyecto, de una sola etapa, tiene como objetivo mejorar la capacidad de recolección, tratamiento y vertimiento de aguas servidas de la Isla Quiriquina, lo que implica mejorar y modificar el actual sistema de vertimiento de aguas. El sistema actual es de 1987 y ha presentado fallas en el último tiempo.	278.605

- Fuerza Aérea de Chile

Se contemplan recursos para alimentación (M\$3.310.797), combustibles y lubricantes (M\$20.907.868) y mantenimiento (M\$ 4.372.737), entre otros.

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja General aplicada al marco del subtítulo 22.	-2.295.897
- Etapa 2 de 4 del proyecto "Construcción de Viviendas para la III Brigada Aérea" en Puerto Montt.	-2.411.445
- Gastos correspondientes al proyecto "Traslado de Sala Cuna institucional" ubicada en Santiago Centro a la Base de Cerrillos.	-301.321
- Etapa 3 de 5 correspondiente a la renovación de estanques en el Teatro de Operaciones Norte (TON).	-255.284
- Etapa 2, del programa de renovación de vehículos (2015-2023). En el 2016 se renovarán 3 buses y 5 ambulancias.	-501.427
- Gastos por una vez, correspondientes al cableado estructural y networking para otorgar a la Base Maquehue los servicios de telefonía, intranet institucional, correo electrónico, sistema GESDOC y todos los sistemas informáticos de la FACH.	-261.990
- Recursos asociados a la participación de tropas en operaciones de Paz: Haití (M\$3.423.919), Cruz del Sur (M\$ 48.905) e India- Pakistán (M\$ 107.855). Estos recursos corresponden a gastos que ejecutan directamente las instituciones de las FF.AA. (transferencia consolidable desde el Estado Mayor Conjunto). En el caso de Haití, los recursos corresponden a 6 meses.	-3.580.679
- Compra de grúa de gran tonelaje para la Brigada V.	-420.000
- Etapa 1 de 9 del programa de reposición de vehículos. Corresponde a 1 camión repostador y una barrepista con mas de 25 años de antigüedad y necesarios para el rol de la institución.	-150.500
- Etapa 1 de 4, por implementación de proyecto de automatización del almacén del Grupo de Abastecimiento de Repuestos.	-178.500
- Etapa 1 de 11, del programa de renovación de "Equipamiento y vehículos terrestres de apoyo" (ETA).	-273.700
- Gastos en reposición normal del año 2016.	-811.267
+ Incremento en remuneraciones por efecto de crecimiento vegetativo, de los oficiales y del personal del cuadro permanente, esto se debe principalmente por incremento de años de servicio promedio en que los funcionarios se retiran voluntariamente.	1.429.314
+ Etapa 3 de 4 del proyecto "Construcción de Viviendas para la III Brigada Aérea" en Puerto Montt. Este proyecto considera 140 departamentos y 50 casas fiscales, para el personal del cuadro permanente. Se ejecuta a través de Bienestar Social de la Institución. El costo total de este proyecto es de M\$ 10.083.502.	662.779
+ Etapa 3 de 9 del programa de renovación de vehículos (2015-2023). En esta etapa se renovarán 2 buses, 2 camiones de carga y 1 ambulancia.	302.000

+ Etapa 4 de 5 de renovación de estanques en el Teatro de Operaciones Norte (TON), el proyecto total incluye la renovación de 55 estanques (con mas de 30 años de antigüedad, con su vida útil cumplida), en esta etapa se renovarán 9 estanques.	694.672
+ Reposición normal de mobiliario y equipamiento normal operativo y administrativo. El gasto corresponde principalmente a mobiliario y equipos informaticos necesarios para la operación.	544.483
+ Ajuste en el gasto en combustible. El precio considerado para el combustible JP1 (combustible de aviación) en el marco comunicado fue menor al monto actual que paga la Fuerza Aérea.	4.750.900
+ Operaciones de Paz:	
<ul style="list-style-type: none"> • Personal Retornado en 2016: Corresponde a las remuneraciones de 7 personas pertenecientes a la Fuerza Aérea, que retornaron a Chile en septiembre de 2015 desde la Operación de Paz en Haití. De acuerdo a lo requerido por el Estado Mayor Conjunto para 2017, son 47 los funcionarios de la Fuerza Aérea que siguen participando en OPAZ, de las 54 personas que se consideraron en 2010 con el presupuesto de esa institución. 	104.756
<ul style="list-style-type: none"> • Operación Normal MINUSTAH 2017: Gastos asociados a Operación de Paz en Haití por 4 meses, lo que corresponde principalmente a viáticos e insumos médicos. 	2.657.455
<ul style="list-style-type: none"> • Otras Misiones de Paz: Corresponde principalmente a gastos en viáticos, pago por cambio de residencia, gasto en vestuario y gastos médicos. Entre estas operaciones, se incluyen principalmente los gastos asociados a la Operación de Paz en Colombia (M\$ 771.939), la Operación de Paz en África (M\$ 98.823), Cruz del Sur (M\$ 267.265) y Otros (M\$ 111.140). 	1.249.167
+ Etapa 2 de 9 del programa de renovación de 26 camiones repostadores, 5 barrepistas y 2 camiones oruga con mas de 25 años de antigüedad y necesarios para la rol de la institución. En esta etapa se renovará un camión oruga, que cuenta con 40 años de antigüedad.	355.600
+ Incremento en costos de seguros para vehículos, de incendios, sismo y otros. Actualmente, existe un porcentaje de un 70% de la infraestructura asegurada, requiriendo para lograr un 100% de la infraestructura asegurada, un monto de M\$ 173.439. Por otra parte, respecto a los seguros de vehículos, equipos móviles y otros, se cuenta con un 43%, requiriendo un monto de M\$333.821, para lograr un 100% de aseguramiento.	507.260
+ Recursos asociados al acuerdo con la Compañía Microsoft, para la compra de licencias, arriendo y actualizaciones de licencias de la Compañía.	212.433
+ Incremento de recursos asociados a mayor gasto en consumos básicos de electricidad, específicamente por incremento de la tarifa. Este monto corresponde a las Brigadas V y III y las Bases Cerrillos y El Bosque.	119.342
+ Recursos asociados a renovación del contrato del soporte y mantenimiento del Satélite FASAT Charlie. Los actuales contratos estaban considerados por la vida útil estimada (5 años), pero a raíz de la extensión de la vida útil del Satelite, se requiere el soporte correspondiente para su uso.	444.500
+ Etapa 2 de 11, del programa de renovación de "Equipamiento y vehículos terrestres de apoyo" (ETA). En esta etapa se renovarán 7 carros de arrastre, 2 carros iluminadores de pista, 3 carros izadores, 2 carros de partida, entre otros. En esta etapa se renovarán aquellos que tengan mas de 37 años de antigüedad.	187.600

1.2 Soporte Administrativo

Contempla recursos para financiar la operación normal de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, organismo encargado de apoyar al Ministerio de Defensa en materias relacionadas con la gestión de los asuntos y procesos administrativos financieros del Ministerio y las FF.AA.

- Subsecretaría para las Fuerzas Armadas**14.653.176**

Se incluyen los recursos necesarios para financiar la operación normal de esta Subsecretaría en sus nuevas dependencias (Zenteno N° 45 y Alameda N° 1170), cuyo traslado se materializaría durante el presente año. Asimismo, se considera el financiamiento de 332 funcionarios (M\$ 6.969.054), que incluye la continuidad por un año más de 21 profesionales para concesiones marítimas contratados en 2015 para cumplir con labores relacionadas con el Plan de Reforzamiento de la Inversión. Por último, se incluyen los recursos necesarios para reponer los activos no financieros con vida útil cumplida y para la adquisición de equipos y mobiliario asociados a las nuevas contrataciones (M\$ 449.901).

Las variaciones corresponden a:

- Gastos por una vez en el subtítulo 22.	-29.194
- Gasto por una vez para adquisición de activos no financieros. Considera la etapa 3/4 de adquisición de teléfonos satelitales en la Defensa Civil.	-489.423
- Gastos autorizados hasta 2016, asociados a 21 profesionales contratados en 2015 para cumplir labores de concesiones marítimas y acuícolas.	-497.185
- Rebaja general al marco del subtítulo 22.	-91.709
+ Etapa 4/4 de renovación de teléfonos satelitales para la Defensa Civil, esta etapa tiene el objetivo de reforzar medios de enlace, equipos bases y pÓrtatiles de telecomunicaciones para las sedes locales de la XI y I región. Lo que incluye adquisición de equipos HF, sintonizadores, fuentes de poder, antenas, equipos portátiles y otros.	13.215
+ Incremento del gasto asociado a honorarios, producto del efecto año completo de los honorarios incorporados durante 2016. Entre ellos, se destacan los contratados por disposición de la Sra. Presidenta de la República para formar parte de la Unidad de Derechos Humanos.	266.344
+ Gasto asociado a pago de asignaciones al personal. Lo anterior, incluye principalmente el reconocimiento de trienios a 25 personas, pago de asignación de sueldo superior a 20 personas y asignación profesional para 9 personas.	127.528
+ Gastos asociados a la contratación de 5 personas (1 profesional, 3 técnicos y 1 administrativo) para el fortalecimiento de la Unidad de Administración de Capacidades Estratégicas de la Defensa. Esta unidad es la encargada de revisar rendiciones de cuentas de Fuerzas Armadas y EMCO, además de controlar el uso de los recursos en inversiones asociadas a la Ley Reservada del Cobre. Específicamente, estas personas se incorporan al área de Examen de Cuentas, para solucionar el atraso actual en la revisión de rendiciones de cuenta (de 2011 a 2015).	72.804
+ Continuidad de 21 profesionales contratados en 2015 para desempeñar funciones en la Unidad de Concesiones Marítimas y Acuícolas. En 2015, su incorporación cumplía con el objetivo de agilizar la tramitación de los proyectos de inversión de las concesiones marítimas y acuícolas, en el marco del Plan de Reforzamiento de la Inversión, y su permanencia era de 2015 a 2016. Sin embargo, todavía se mantiene un atraso en la tramitación de expedientes, razón por la que se solicita mantener a este personal, toda vez que con el personal actual (28 personas en total) se podría finalizar los 1.320 expedientes atrasados durante 2017.	497.185
+ Gastos asociados a la realización de consultas indígenas en el marco de la microzonificación del uso del borde costero que se encuentra realizando la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC). La tarea de realizar la consulta indígena le corresponde al Ministerio de Defensa, de acuerdo al Dictamen N° 3.391 de la CGR, puesto que la medida administrativa susceptible de ser afectada por la zonificación es el Decreto Supremo de zonificación que emana de esta Secretaría de Estado. Cabe señalar que se consideran recursos para realizar la consulta en 4 regiones, cuyos procesos de zonificación van más avanzados (La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes). Los gastos corresponden a viáticos, pasajes, arriendo de salas y equipos para reuniones.	61.637

+ Mayor gasto asociado al traslado a las nuevas dependencias ministeriales, que corresponde a mayor gasto en servicios básicos, seguros, contribuciones y enlace de telecomunicaciones.	307.123
+ Mayor gasto proyectado en salas cunas, por la incorporación de 21 nuevos beneficiarios.	14.333
+ Gastos asociados al llamado a concurso para renovación de 5 jefaturas: Jefe Departamento de Gestión RRHH, Jefe Departamento de Asuntos Marítimos, Jefe Departamento de Control Interno, Jefe Departamento Servicios Generales y Jefe Departamento de Políticas Institucionales. Este gasto corresponde a la contratación de los servicios de una empresa externa para la publicación del proceso y la selección de estos cargos que han cumplido su período de nombramiento.	22.827
+ Se incluyen recursos para la reposición de activos no financieros. Lo anterior, incluye la etapa 4/4 del plan de renovación de equipos computacionales (M\$ 78.023), la renovación de equipos de aire acondicionado, trituradores de papel y licencias informáticas.	444.508

Miles de \$ 2017
43.538.950

1.3 Otros

Contempla recursos para financiar el soporte administrativo del reclutamiento (Dirección General de Movilización Nacional), apoyo técnico y de coordinación de relaciones internacionales en el ámbito de la Defensa (Subsecretaría de Defensa) y el control, coordinación y planificación de las FF.AA. en tiempos de paz y de guerra, así como de la participación de tropas chilenas en operaciones de paz en el exterior (EMCO).

- Dirección General de Movilización Nacional

6.541.428

Contempla recursos para la operación normal de este servicio, lo que implica financiar una dotación de 90 personas por M\$ 1.492.803 y viáticos nacionales por M\$ 67.350, asociados principalmente a la misión de fiscalización de 65 cantones de reclutamiento y la acción de las autoridades fiscalizadoras de la Ley de Control de Armas (64 dependientes de Carabineros de Chile y 35 dependientes del Ejército de Chile).

Además, se financian viáticos internacionales por M\$ 50.880, asociados a la presencia en organismos internacionales de acuerdo al rol que cumple la DGMN, de ser la encargada de la aplicación en Chile de las convenciones internacionales sobre prohibición y destrucción de Armas Biológicas (CAB) y Armas Químicas (CAQ).

Finalmente, se consideran recursos para el financiamiento del Programa de Incentivos para el Servicio Militar, que incluye pasajes para soldados conscriptos de zonas extremas del país y la campaña anual, por M\$ 1.273.517.

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja general del 3% sobre bienes y servicios de consumo.	-41.503
- Gastos autorizados por una vez para la adquisición de activos no financieros.	-120.128
+ Beneficios del Personal: Corresponde al pago de Asignaciones profesionales por M\$ 32.873, M\$ 9.946 para trienios y M\$ 5.257 para Asignación de Máquina. Las asignaciones profesionales se otorgarán en 2017 a cinco personas que finalizan sus estudios en los últimos meses de 2016; los trienios se generan de forma automática cada tres años, y benefician actualmente a 43 personas; y la asignación de máquina se otorga a funcionarios quienes se desempeñen de forma global y permanente a través de un software especializado (cuatro funcionarios).	48.076
+ Gastos asociados al mantenimiento general de los cinco edificios que componen el Edificio Corporativo Central, actividad que contempla el cambio de cableado eléctrico, instalar un nuevo tablero de control y corregir las conexiones del grupo electrógeno en ascensores y servidores.	135.946
+ Mantenimiento y cambio de piezas internas de los motores y bombas de agua. Esto garantizará la vida útil de los equipos.	5.150
+ Adquisición de activos no financieros: reposición normal.	121.835

- Subsecretaría de Defensa

Contempla recursos para financiar la operación normal de la Subsecretaría, lo que corresponde principalmente al financiamiento de remuneraciones para 79 funcionarios, por M\$ 2.764.080, 9 personas a honorarios, por M\$ 282.574, y viáticos por M\$ 68.067 de acuerdo al programa de comisiones del Subsecretario y de comisiones para la evaluación de proyectos de las Fuerzas Armadas a lo largo del país.

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja general del 3% al subtítulo 22.	-19.430
- Se reducen gastos destinados a la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), debido a reasignaciones desde el Ejército.	-128
- Gastos por una vez autorizados en 2016 para la adquisición de activos no financieros. Incluye M\$ 3.581 en equipos informáticos y M\$ 5.758 en licencias de software.	-9.339
+ Contratación de un cargo de jefatura en la División de Relaciones Internacionales, grado 4 EUS. Contempla la diferencia entre el costo del grado 4 y el gasto actual del profesional a contrata grado 8, que realiza labores de coordinación dentro del departamento, sin contar con jefatura formal. Contempla funciones directivas, tales como dirigir y coordinar el análisis y ejecución de tareas relacionadas con los tratados y acuerdos internacionales firmados por Chile, de los cuales se desprenden políticas y obligaciones para la Defensa Nacional.	12.504
+ Programas Informáticos: Adquisición de dos firewall para la renovación de los sistemas de seguridad y por obsolescencia tecnológica de los equipos actuales.	61.800

Consolidado en miles de \$**- Estado Mayor Conjunto****32.638.716**

Contempla recursos para financiar la operación normal del Estado Mayor Conjunto y de los programas incluidos en su presupuesto. En efecto, se financian las actividades del Comando Conjunto Austral (M\$ 258.241), Comando Conjunto Norte (M\$277.896), el Programa de Cooperación en Centroamérica (M\$423.998), el Programa de Desminado (M\$4.255.261) y el Fondo para Misiones de Paz (M\$24.888.177).

En el Programa de Desminado se considera cumplir con el programa establecido por el servicio, a saber, la eliminación del 100% minas antipersonales en 2020. En 2017 se considera lograr un 86,6% de avance. Para cumplir con esta meta se incrementará la actividad, se trasladará el campamento de Arica al altiplano, se renovarán 15 trajes de desminado y se reforzarán las revisiones en regiones.

Respecto del Fondo para Misiones de Paz, se incluyen los recursos necesarios para financiar la participación de contingente en las siguientes operaciones: Haití, África, Colombia, Fuerza Combinada Chile-Argentina Cruz del Sur, ONU, Bosnia, Chipre, India-Pakistán, Medio Oriente, Brasil, Argentina y funcionamiento del Centro Conjunto para Operaciones de Paz (CECOPAC).

- Misión de Paz en Haití: Se considera un monto para 2017 de M\$ 14.324.893. Estos recursos permiten financiar las siguientes etapas y plazos conforme a la fecha de salida de Haití aprobada por el Congreso Nacional para abril de 2017:
 - Operación Normal (4 meses, enero-abril): considera un despliegue de 403 funcionarios (223 Ejército, 122 Armada, 47 FACH, 7 Carabineros y 4 PDI) en las unidades del Batallón Chile, Compañía de Helicópteros, Cuartel General MINUSTAH y Policía Nacional. Estos recursos se encuentran en el EMCO, el costo asociado a esta etapa es de M\$9.224.751.

- Repliegue (2 meses, mayo-junio): considera los costos del retiro de las tropas y cierre de Misión en Haití. El costo total asociado a esta etapa es de M\$5.100.142 y considerando los siguientes tipos de gastos:
 - Cierre de Misión: considera los costos de gestión, administración y coordinación del cierre de la Misión (pasajes, viáticos y gastos varios).
 - Mantenimiento y remuneraciones de 40 funcionarios (10% del contingente actual): Este contingente será el encargado de embalar y resguardar los equipos y armamentos que se consideran factibles de retornar a Chile.
 - Traslado del equipamiento y personal (40 funcionarios): considera el costo de retorno de containers con equipos y armamentos, en el Buque Sargento Aldea, aviones FACH y empresas privadas.
 - Costo de readecuación: considera el despintado, pintado con colores institucionales (en misión contaban con colores específicos y logos ONU) y costos de recuperación de equipos. Todo lo anterior para que puedan volver a ser utilizados en sus funciones en Chile.
- Misión de Paz en África: Actualmente se encuentran en África 5 funcionarios (3 Ejército, 1 Armada y 1 FACH). Para 2017 se considera mantener estos 5 funcionarios, por 12 meses, por un monto de M\$ 451.965.
- Misión de Paz en Colombia: A través de la Resolución 2261 (2016), se solicitó a los países asociados, especialmente a los pertenecientes a CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), la participación por 12 meses de observadores desarmados, los cuales se encargaran de vigilar y verificar el cese del fuego y de las hostilidades bilaterales y definitivas. Es por esto que Chile, envió un contingente de 12 funcionarios (5 Ejército- 4 Armada- 3 FACH) en julio de 2016. Actualmente se están incorporando, 54 funcionarios a partir del mes de octubre de 2016. Para 2017, se considera la participación total de 78 observadores, por 8 meses (enero-agosto) los cuales se encuentran en etapa de revisión de antecedentes por parte de ONU. El costo total 2017 es de M\$ 3.866.661.
- Ejercicio Conjunto Cruz del Sur: Este ejercicio considera periodicidades de lugar donde se realiza el Ejercicio (Chile o Argentina) y el nivel de ejecución (Ejercicio de tropas o Ejercicio de Gabinete). Este acuerdo se logró entre ambos países, debido a los altos costos asociados a los respectivos movimientos de tropas. El año 2017 se realizará en Argentina, mediante un Ejercicio de Gabinete, por un monto total de M\$1.128.150.

Las variaciones se explican por:

- | | |
|---|---------|
| a) Conducción Estratégica del EMCO: corresponde a gastos en personal (51 personas) y operacionales (bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros). | -71.125 |
|---|---------|

Las variaciones corresponden a:

- | | |
|---|---------|
| - Mantenimientos preventivo de todos los aires acondicionados y del montacarga del edificio de San Ignacio. | -13.030 |
| - XIX Congreso Sudamericano de Inteligencia Estratégica, para lo cual Chile fue elegido sede el 2014 por los países miembros. | -56.108 |
| - Rebaja General aplicada al marco del subtítulo 22. | -46.776 |
| - Reducción en gastos por una vez de activos no financieros, considerados para 2016. | -28.910 |
| -Corresponde a una rebaja realizada por el Ejército correspondiente al costo de alimentación de funcionarios de esta institución, que prestan labor en el EMCO. | -1.512 |

+ Reposición normal de activos no financieros. Se consideran sólo recursos para el financiamiento de las licencias computacionales, ya que se adelantarán las inversiones de activos no financieros del 2017, mediante reasignaciones en el 2016.	33.475
+ Incorporación de curso de capacitación, "Administración de Contratos".	3.112
+ Se estableció programa de inspección de los Comandos Conjuntos (Comando Conjunto Norte y Comando Conjunto Austral). En el año 2017, se realizara la inspección de Inteligencia en el CCN y la Fiscalización de la Ley de Lobby en el CCA.	3.905
+ Corresponde al costo de la realización de un Seminario de Catalogación de sistema OTAN, por compromiso en la XII Reunión de Instancia ejecutiva del Consejo de Defensa Sudamericano. Los gastos corresponden a toda la gestión del evento.	34.719
b) Comando Conjunto Norte (CCN), es el Organismo con sede en Iquique, el cual coordina las acciones conjuntas del personal y unidades operativas en el norte grande del país.	-40.723
Las variaciones corresponden a:	
- Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas del CCN.	-40.723
c) Comando Conjunto Austral (CCA): es el Organismo con sede en Punta Arenas, que tiene la misión de planificar, organizar y coordinar entrenamiento militar y ejercicios conjuntos en la región XII.	-8.543
La variación corresponde a:	
- Gasto por una vez, por mantención de las calderas del sector de las habitaciones de solteros.	-8.543
d) Fondo para Misiones de Paz: se incluyen los recursos necesarios para financiar la participación de tropas chilenas en las siguientes operaciones: Haití, África, Colombia, Fuerza Combinada Chile-Argentina Cruz del Sur, ONU, Bosnia, Chipre, India-Pakistán, Medio Oriente, Brasil, Argentina y funcionamiento del Centro Conjunto para Operaciones de Paz (CECOPAC). Las variaciones corresponden a los siguientes conceptos:	3.659.122
1. Transferencias Consolidables a las FF.AA: transferencias correspondientes a gastos de personal, bienes y servicios y gastos en activos no financieros que son realizados directamente por las instituciones. Las variaciones corresponden a:	450.339
- Año 2016: Recursos asociados a la participación de tropas en operaciones de Paz en 2016: Haití, Cruz del Sur, Bosnia, Chipre, India- Pakistán, Brasil, entre otras. En el caso de Haití, los recursos corresponden a 6 meses.	-15.506.492

+ Haití 2017: corresponden a gastos en personal (392 funcionarios de las FF.AA.), operatividad y equipamiento para la participación normal durante 4 meses (enero- abril) de la Operación de Paz en Haití.	8.496.751	
+ África: corresponde a gastos en personal, traslados, vacunas y operatividad, de los 5 funcionarios que se encuentran en esta Operación de Paz.	451.965	
+ Colombia: corresponde a gastos en personal, traslados, vacunas, vestuario y operatividad, de 78 observadores que participan en la Operación de Paz, establecida por un año por la ONU (4 meses 2016 y 8 meses 2017), considerando 8 meses en 2017.	3.817.661	
+ Cruz del Sur 2017: corresponden a gastos en personal, operatividad y equipamiento para la realización de un ejercicio conjunto en formato gabinete (juego de guerra, sólo con cuartel general, sin movimiento de tropas), el cual se efectuaría en Argentina en 2017.	770.546	
+ Operaciones Internacionales 2017: corresponde a los gastos asociados a los 37 funcionarios que participa en ONU (1), Bosnia(15), Chipre(14), India-Pakistán(2), Medio Oriente(3), Brasil(1), Argentina(1), mas el CECOPAC.	2.419.908	
2. Administración del Fondo para Operaciones de Paz: corresponde a los gastos ejecutados directamente por el EMCO, para la coordinación y realización de las distintas actividades de las Misiones de Paz, como el despliegue, repliegue y el funcionamiento del Centro Conjunto para Operaciones de Paz (CECOPAC) .		3.208.783
- Recursos 2016 asociados a la administración, despliegue y repliegue de las distintas operaciones de paz y al funcionamiento del Centro Conjunto para Operaciones de Paz (CECOPAC).	-5.722.563	
+ Haití 2017: corresponden a gastos en personal (Carabineros y PDI), operatividad y equipamiento para la participación y cierre de esta Operación de Paz. Los montos asociados a los distintos conceptos, son los siguientes:	5.828.142	
• Operación Normal de MINUSTAH: considera el costo de los 11 funcionarios (7 Carabineros- 4 PDI) por 4 meses.	728.000	
• Repliegue de MINUSTAH: considera el costo de los 41 funcionarios (40 FF. AA., 1 PDI) por 2 meses y los costos de traslado, reconversión de equipamiento y costos de cierre de misión.	5.100.142	

+ Colombia : Corresponde al gasto de 10 observadores (PDI), por 8 meses, en apoyo al proceso de desmilitarización por parte de Las FARC.	49.000
+ Cruz del Sur : Corresponde a los gastos asociados a la participación de Chile en la versión 2017 en Argentina.	357.604
+ Operaciones Internacionales: corresponde a los gastos que realiza el EMCO, asociados a los 37 funcionarios que participa en ONU (1), Bosnia(15), Chipre(14), India-Pakistán(2), Medio Oriente(3), Brasil(1), Argentina(1).	1.215.960
+ Funcionamiento: corresponde al soporte administrativo de las Operaciones de Paz en Chile. Los gastos considerados corresponden a personal, gastos en consumos básicos, programa internacional y ejercicios.	1.480.640
e) Centro Nacional de Desminado: Este programa se encarga de la planificación, coordinación, dirección y control de las actividades de desminado en todo el territorio nacional. La meta comprometida con la Convención de Ottawa es alcanzar un 100% al año 2020. Al 31 de diciembre de 2016 se espera un avance acumulado del orden del 81,96% y se espera alcanzar el 2017 un porcentaje de 86,6%.	-682.149
- Etapa 2016, se planificaron los traslados de campamentos en Ollague y POMTA, además de un incremento de actividad para cumplir con la meta establecida de 2016.	-4.937.410
+ Etapa 2017, se concentra la operación principalmente en las Islas del Sur y en los sectores mas apartados, se traslada el campamento de Arica a el altiplano esto para cumplir con el objetivo de llegar a la destrucción del 86,6% de las minas antipersonales en el año 2017.	4.255.261

Miles de \$ 2017
178.127.399

2. ORGANISMOS DE SALUD DE LA DEFENSA

Esta línea considera los recursos necesarios para la operación y funcionamiento de los servicios de salud de las Fuerzas Armadas, los que tienen como principal función el proporcionar atención médica y odontológica preventiva y curativa al personal institucional, sus cargas familiares y personal pasivo de las FF.AA..

2.1 Organismos de Salud del Ejército

72.467.728

Contempla recursos para financiar los Hospitales (2), Centros Médicos (12), Centros Odontológicos (2), Centros de Rehabilitación (1) y Enfermerías y Clínicas Odontológicas Regimentarias del Ejército. Su función principal es proporcionar atención médica y odontológica preventiva y curativa al personal institucional (activos y pasivos) y sus cargas familiares. Los recursos se destinan principalmente al financiamiento de la remuneración de 3.092 funcionarios, con un costo total de M\$ 39.117.093 y la reposición de insumos médicos por M\$ 14.673.170.

Las variaciones corresponden a:

- Ajuste general del 3% para bienes y servicios de consumo.	-742.300
- Gastos autorizados en 2016 para la adquisición de activos no financieros.	-2.507.685

+ Contratación de mayor número de horas médicas para cubrir mayor nivel de actividad, en los centros de salud, especialmente en el Hospital Militar de Santiago.	196.036
+ Mayor gasto de funcionamiento (costos fijos en mantenimiento y servicios básicos) del Hospital Militar de Santiago.	769.050
+ Ajuste al mayor nivel de actividad en los Centros Clínicos, Centros Médicos, Enfermerías Regimentarias y el Hospital Militar de Santiago. Este último contempla recursos adicionales por M\$ 515.420.	1.052.396
+ Adquisición de activos no financieros. Incluye reposición normal de activos, la renovación de tres vehículos con más de ocho años de antigüedad y compras adicionales de equipos médicos destinados al Hospital Militar de Santiago.	1.391.895
+ Mayor gasto en servicio de la deuda, la cual se espera estabilizar en la medida que aumente la actividad del HMS.	1.985.794

Miles de \$ 2017
72.760.297

2.2 Dirección de Sanidad de la Armada

Contempla recursos para el funcionamiento y operación del Sistema de Salud Naval (SISAN) a lo largo del país, que considera 4 hospitales navales (Viña del Mar, Talcahuano, Punta Arenas y Puerto Williams), 3 centrales odontológicas (Magallanes, Talcahuano y Valparaíso), 3 centros de atención primaria (Valparaíso, Viña del Mar y Villa Alemana), 3 policlínicos médico-dentales (Iquique, Santiago y Puerto Montt) y 5 servicios de medicina preventiva (Iquique, Santiago, Viña del Mar, Talcahuano y Punta Arenas). Los recursos son principalmente para financiar la remuneración de 1.443 funcionarios por M\$ 24.145.760 y para financiar la reposición de materiales e insumos médicos por M\$ 20.703.173 (54,17% del gasto en bienes y servicios de consumo).

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja General al marco del subtítulo 22.	-1.182.023
- Gastos por una vez autorizados para adquisición de activos no financieros.	-3.016.470
+ Incremento en el pago de impuestos asociados al IVA recaudado por ventas de servicios a terceros y por Pagos Provisionales Mensuales (PPM). Lo anterior, se explica por una modificación en la forma de contabilizar los impuestos, toda vez que a fines de 2013, el Servicio de Impuestos Internos hizo una revisión a la situación tributaria de los hospitales, determinando que existía Crédito Fiscal que no correspondía imputar para rebajar el impuesto a pagar. Esta situación afectó la proporcionalidad del impuesto y por ende, el monto a pagar por este concepto.	133.832
+ Para cumplir con la normativa contable que establece la CGR (Normativas NICSP, Resolución N° 16 de 2015 y procedimientos contables, Oficio CGR N° 96.016 de 2015), se considera en el subtítulo 26, la imputación de la devolución de ingresos percibidos en exceso en años anteriores.	5.150
+ Adquisición de activos no financieros:	3.736.027
- Vehículos: Reposición de un ambulancia del Hospital de Viña del Mar del año 2011 marca Mercedes Benz con vida útil cumplida (6 años).	56.650
- Mobiliario y otros: Considera la reposición de muebles para el área clínica y de oficina, incluyendo reposición de sillas, cortinas roller, estaciones de trabajo, lockers, cajoneras y otros mobiliarios.	123.627
- Máquinas y Equipos: Considera la renovación de equipos, principalmente equipos médicos que se deben reponer por vida útil cumplida. Se considera la reposición de equipos entre los que se destaca el PACS, sistema de archivo y comunicación de imagenología, renovación de un mamógrafo digital, entre otros. Además, se considera la adquisición de equipos nuevos, como el Equipo Radiológico Osteopulmonar.	3.351.670
- Equipos informáticos: Reposición por vida útil cumplida y daños, principalmente de computadores, impresoras y notebooks.	146.641
- Programas informáticos: Renovación de licencias de Office, Windows Server y otras.	57.439

2.3 Organismos de Salud de la Fach

Considera recursos para financiar el personal (981 funcionarios) y funcionamiento del Hospital Clínico, Centro de Medicina Aeroespacial (CMAE), Central Odontológica Fuerza Aérea de Chile (COFACH) y la red de consultorios (Santiago Centro, Juanita Aguirre y Tantauco). Sus grandes áreas de gasto están comprendidas en gasto en personal (M\$14.703.104), gastos por atenciones de imagenología y laboratorio (M\$4.940.678) y productos farmacéuticos, materiales y útiles quirúrgicos (M\$5.786.061).

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja General al marco del subtítulo 22.	-526.375
- Compra por una vez de container, para sala de atenciones dentales.	-7.708
- Se rebaja en el Presupuesto el monto de la Deuda Flotante.	-922.383
+ Mayor gasto asociado al contrato con empresa externa (IMALAB), que presta servicios de laboratorio e imagen. Esto debido a la incorporación de tecnología y mayor número de prestaciones médicas.	1.030.000
+ Mayor gasto correspondiente al costo de implementación de una área de neurología dentro del Hospital. Esto a raíz de la dificultad de encontrar neurólogos por horas para urgencias.	194.708
+ Mayor gasto en personal, que antes era contratado por la FACH. El total de funcionarios es de 25 funcionarios, entre los que se encuentran dentistas, administrativos, ayudantes de enfermería, etc.	433.947
+ Efecto año completo por trienios pendientes de pago a funcionarios del Hospital.	81.811
+ Adecuación de Consultorio Tantauco, ubicado en El Bosque, el cual no cuenta actualmente con las condiciones exigidas por sanidad. El plan contempla 2 etapas (2016-2017) de M\$ 257.500 cada una.	257.500
+ Incremento de gasto para mantener el nivel de actividad del Hospital, asociado a los convenios establecidos con el Ministerio de Salud, el cual permite atender e intervenir a un número importante de personas destinadas por los Servicios de Salud, reduciendo así las largas listas de espera.	543.179

3. OTROS ORGANISMOS DEPENDIENTES

En esta línea se consideran recursos para el funcionamiento de los organismos encargados de la seguridad marítima y aeroportuaria del país: la Dirección General del Territorio Marítimo (DGTM) y la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). En el caso del primero, estos recursos permiten su operación para llevar a cabo su rol de policía marítima, regulando y fiscalizando las actividades que se desarrollan en el ámbito marítimo de su jurisdicción. En el caso de la DGAC, estos recursos permiten su operación como fiscalizador de las actividades que se realizan en el espacio aéreo de responsabilidad de Chile, además de la prestación de servicios de navegación aérea, aeroportuarios y meteorológicos.

3.1 Dirección General del Territorio Marítimo

Contempla recursos para financiar el funcionamiento y operación de este servicio, principalmente la remuneración de 1.202 funcionarios por M\$ 16.534.887, combustible para la operatividad de las naves y aeronaves de la institución por M\$ 5.938.875 y dos proyectos de inversión por M\$ 5.361.425.

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja general aplicada al marco del subtítulo 22.	-1.181.492
- Gasto por una vez asociado al traslado de la estación automática Yamana.	-84.231

- Etapa 2016 del Plan de Mantenimiento de Unidades Carenas y de Otros Mantenimientos.	-4.037.094
- Gastos autorizados por una vez para la adquisición de activos no financieros. Incluye recursos para la renovación de 28 vehículos.	-1.388.288
- Gastos autorizados por una vez en el subtítulo 31.	-6.816.118
+ Reajuste de las remuneraciones para Alcaldes de Mar, contratados a honorarios, quienes perciben el sueldo mínimo por ejercer labores de autoridad marítima en zonas aisladas. La reciente modificación al sueldo mínimo, que se establece en la Ley N° 20.935, considera un incremento a \$ 264.000 desde el 01 de enero de 2017 y posteriormente en julio de 2017, lo incrementa a \$ 270.000.	24.794
+ Gasto asociado a cambios de grado del personal (185 personas), reconocimiento de trienios (262 personas) y asignación de caja para 12 personas.	290.155
+ Incorporación de 23 personas, en el marco del Plan de Desarrollo del Personal, que busca solucionar el déficit de trabajadores que experimenta el servicio ante el crecimiento de la actividad marítima. Estas personas cumplen labores operativas y de apoyo administrativo (inspectores de cubierta, inspectores de máquina, personal para atención a público, actuarios y personal a cargo de tareas de recaudación). Además, se considera el gasto asociado a la operación de estas personas, que corresponde principalmente a alimentación.	288.001
+ Gastos de operación (combustible, mantenimiento) asociados al Proyecto Piquero. Este gasto se calculó en función del plan de incorporación de las aeronaves al servicio, en 2016 se incorporaron 5 aeronaves y en 2017 se incorporan dos durante el primer semestre (8 meses en operación).	326.498
+ Gastos asociados a la operación del OPV Cabo Odger. Este buque fue construido con financiamiento proveniente de la Ley Reservada, en el marco de la Etapa IV del Proyecto Danubio, y será utilizado para efectuar operaciones de patrullaje y vigilancia. El gasto corresponde principalmente a combustible, mantenimientos y consumos básicos.	480.412
+ Etapa 2017 del Plan de Mantenimiento de Unidades Navales Carenas, considera recursos para el Período Intermedio de Dique de 20 unidades y adquisición de repuestos.	2.237.344
+ Etapa 2017 de Otros Mantenimientos, que agrupa los siguientes conceptos:	3.313.543
• Plan de Mantenimiento de Maquinarias Auxiliares: este plan tiene el objetivo de mantener, reparar y reemplazar las maquinarias que no se consideran en el Plan Carenas, por su especificidad o por no coincidir los plazos de mantención de la maquinaria con el de las lanchas y buques. En 2017, se financia la adquisición de repuestos para equipos de purificación de agua, reemplazo de alternadores y motores de partida.	346.389
• Plan de Mantenimiento de Motores Diesel: mantención, reparación y reemplazo de motores diesel que no se consideran en Plan Carenas por no coincidir los períodos de mantenimiento. Esta etapa considera mantenimiento y renovación de motores propulsores de lanchas y buques.	2.454.729
• Plan de Reparaciones de Emergencia: Este plan es de mantenimientos correctivos de unidades navales. Se considera la reparación de las lanchas LPM (Lancha de Policía Marítima) Arcangel y LPM Rodman.	512.425
+ Gastos asociados al mantenimiento de la Red Datamar. Esta red está operativa desde 2013 (se financió con Ley Reservada), como parte de un sistema que asegura la continuidad de comunicaciones cuando la infraestructura de las comunicaciones del país se ve afectada. Esta red cuenta con 220 módulos de alerta de tsunami, 88 módulos bases satelitales de radio comunicación y 101 módulos transportables. El gasto considera principalmente soporte y mantención de los 409 módulos que componen la red. Cabe señalar que hasta 2016, estos equipos y su respectivo mantenimiento estaban cubiertos por la garantía.	1.251.337

+ Respecto a la renovación de activos no financieros, se consultan recursos para:		599.677
• Vehículos:		179.490
• Renovación de 3 camionetas 4x4 de patrullaje, para reemplazar dos camionetas de 2008 y una de 2005. Además, se considera la renovación de un minibús Hyundai H1 de 2007 para transporte de personal.	85.003	
• Renovación de 2 cuatrimotos 4x4 y una moto acuática por vida útil cumplida. Cabe señalar que las cuatrimotos y motos acuáticas se utilizan para labores de patrullaje, fiscalización y rescate.	40.885	
• Renovación de 4 balsas salvavidas y de 3 botes Zodiac con daños.	53.602	
• Mobiliario y Otros: Considera renovación de muebles y elementos de menaje domésticos para Unidades y Reparticiones Marítimas.		47.049
• Máquinas y Equipos: Renovación de equipamiento que ha cumplido su vida útil para la policía marítima. Además, se considera renovación de equipamiento de protección para tareas de fiscalización a bordo de buques, que incluye equipos detectores de gases, trajes encapsulados, duchas portátiles para descontaminar y equipos de respiración autónoma.		55.905
• Equipos informáticos: Considera renovación de computadores, notebooks y scanners para uso de las Gobernaciones Marítimas y Capitanías de Puerto.		38.004
• Programas informáticos: Renovación de licencias, incluye renovación de licencias de Windows Server, Navicat y antivirus.		279.229
+ En Inversiones:		5.361.425
• Proyecto Piquero: Consiste en el reemplazo de siete aviones OA2 para fiscalización y vigilancia. Este pago corresponde a la segunda etapa y final del proyecto.		2.797.779
• Gastos asociados al Proyecto Fénix. Este proyecto consiste en la renovación de los dispositivos de ayuda a la navegación cuya vida útil ha vencido.		2.563.646
+ Se incorporan gastos en Activos Financieros para reconocer el mayor nivel de ingresos proyectados.		14.123.400

Miles de \$ 2017
249.145.669

3.2 Dirección General de Aeronáutica Civil

Contempla recursos para financiar el funcionamiento y operación de este servicio, principalmente asociados al pago: de remuneraciones de 4.111 funcionarios, por un total de M\$ 98.108.466; de proyectos de implementación, equipamiento y seguridad de aeropuertos, por un total de M\$ 19.204.875; de IVA de construcción y operación de aeropuertos (transferencia MOP), por M\$ 18.191.887 y a concesionarios aeroportuarios, por un total de M\$ 31.548.879.

En relación a los proyectos de su Plan de Implementación de Aeropuertos, se consideran para el año 2017, recursos para 54 proyectos, por un monto total de M\$ 18.174.875 los cuales se agrupan según los siguientes conceptos:

- Proyectos de Continuidad: considera 10 proyectos, por un monto total de M\$4.908.947. Entre los que destacan: Reposición del ILS/DME CAT III - Concepción y El Proyecto MEOSAR.
- Proyectos Glosa 2015: considera 19 proyectos, por un monto total de M\$4.226.912. Entre los que destacan: Reposición Equipos de Comunicaciones VHF/AM Iquique y Adquisición de Sistema Visualización ATC para Temuco.
- Proyectos Glosa 2016: considera 18 proyectos, por un monto total de M\$7.459.987. Entre los que destacan: Reposición Sistema de Vigilancia de Superficie AMB y Reposición Sistema Meteorológica Melinka Futaleufú y Quellón.

- Proyectos MOP - DAP: considera 11 proyectos, por un monto total de M\$1.579.029. Entre los que destacan: Proyecto Balmaceda y Ampliación de Plataforma Poniente de AMB (1 carro vir +1 barrepista).

Asimismo, se considera la etapa II del Proyecto de Seguridad Aeroportuaria SAREP, la cual considera la segunda parte de la adecuación del Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB), por un monto total de M\$ 1.030.000. Por otra parte también para AMB, se considera el arriendo de 16 Sistemas de Seguridad de Check Point AMB de control de pasajeros (equipos que no quedaron incorporados en el contrato de adjudicación del nuevo concesionario de AMB) y 4 equipos detectores de trazas de explosivos para equipaje embarcado.

Respecto del gasto en personal, se debe destacar la incorporación de compromisos acordados en la mesa de negociación DGAC-Gobierno, por un monto total de M\$ 2.585.022, según el siguiente detalle:

- Concurso de Promoción para 79 funcionarios CTA de Planta (corresponde al efecto año completo, en 2016 se financiaron 8 meses), por un monto de M\$ 63.091.
- Cambio del grado de inicio de los Controladores de Tránsito Aéreo (92 CTA), de 10 a 9, por un monto de M\$ 469.680.
- Nuevo Encasillamiento 2017 (65 CTA), considera el llamado a concurso abierto para el ingreso a la planta de 65 personas. Considera la implementación desde julio 2017 por un monto de M\$ 141.078.
- Otorgamiento del viático de faena, para el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB) y 17 aeropuertos pequeños (3 meses). El compromiso considera efectuarlo para un total de 26 aeropuertos y 2.080 personas beneficiarias, lo que se espera lograr en 2019, por un monto total de M\$ 4.128.627. El monto considerado para 2017 es de M\$ 2.264.376.

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja General al marco del subtítulo 22.	-684.457
- Etapa final de la Fase I del Proyecto de Mejoramiento Operacional del Aeropuerto Merino Benítez (AMB).	-192.170
- Gasto 2016 de 23 proyectos de continuidad, del Plan de Implementación de Aeropuertos.	-9.059.742
- Gasto 2016 de los 5 proyectos MOP-DAP en ejecución, del Plan de Implementación de Aeropuertos.	-867.114
- Gasto 2016 de 18 proyectos asociados a la Glosa 05-2015, del Plan de Implementación de Aeropuertos.	-6.061.262
- Gasto 2016 de la 1era etapa del Proyecto de Seguridad Aeroportuaria SAREP.	-2.084.116
- Gasto 2016 de la última etapa de la Construcción de la nueva Escuela Técnica Aeronáutica.	-2.046.895
- Gasto 2016, de adquisición de activos no financieros específicos al funcionamiento de la institución.	-699.403
- Gasto 2016 en prestaciones previsionales para 9 personas con derecho al beneficio del Bono de retiro, según Ley N°19.882.	-32.622
+ Efecto año completo (6 meses) de 37 funcionarios (11 Inspectores aéreos, 14 Técnicos electrónicos y 8 Profesionales electrónicos y 4 eléctricos) incorporados el año 2016.	350.668

+ Concurso de Promoción para 79 funcionarios CTA de Planta, corresponde al efecto año completo (4 meses).	63.091
+ Nuevo Encasillamiento 2017 (65 CTA), considera el ingreso de 65 funcionarios a la planta de funcionarios.	141.078
+ Mayor gasto asociado a la modificación del grado de inicio de la planta de los Controladores de Tránsito Aéreo (afectó a 92 funcionarios, por cambio desde el grado 10 al 9) el cual se financió en 2016 con reasignación de recursos.	469.680
+ Recursos asociados al mayor costo del beneficio del viático de faena para el aeropuerto AMB (año Completo) y otros 17 aeropuertos (3 meses). El compromiso considera efectuarlo para un total de 26 aeropuertos y 2.080 personas beneficiarias. El costo total del beneficio es de M\$ 2.264.376, pero una parte se financió con cargo a los recursos que la DGAC ya destinaba para alimentación de estos funcionarios.	1.911.173
+ Efecto año completo de los 129 egresados de la Escuela Técnica Aeronáutica, correspondiente al flujo establecido para el año 2016. Considera el costo del efecto año completo de los 113 egresos de junio 2016 (en 2016 se les otorgó sólo 6 meses), la respectiva zona (de los 129) y el pago del PMG (componente base e institucional de los 129).	678.521
+ Incorporación de 136 egresados de la Escuela Técnica Aeronáutica, correspondiente al flujo establecido para el año 2017, con el propósito de disminuir el déficit de profesionales técnicos operativos que enfrenta la DGAC, debido a dos razones fundamentales: a) el sostenido aumento del tráfico de pasajeros observado en los últimos años y b) la apertura de nuevos aeropuertos/aeródromos, los cuales requieren de personal para las labores de fiscalización. Los egresados 2016 son: 44 Técnicos en Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (25 por 6 meses), 42 Técnicos en Seguridad de Aviación, 25 Especialistas en Abastecimiento (25 por 6 meses) y 25 Controladores de Tránsito Aéreo.	1.420.651
+ Gasto asociado al pago de asignación profesional, para 37 funcionarios que obtuvieron su título en 2016.	128.126
+ Gasto asociado al pago obligatorio de trienios, para 1.278 funcionarios que obtienen ese beneficio el año 2017.	503.215
+ Mayor gasto por pago de gratificación de Isla de Pascua a 123 funcionarios. Corresponde al costo del pago de esta asignación a todos los funcionarios a Contrata Global, que siendo merecedores de esta asignación, no la recibían por su tipo de contrato, pero que según Dictámen N° 76.382 de la CGR, desde julio de 2016, se debe pagar.	97.019
+ Mayor gasto por contratación de 16 funcionarios (2 electrónicos aeronáuticos, 5 electricistas aeroportuarios, 2 electromecánicos, 7 instrumentistas meteorológicos) para el Aeropuerto Carriel Sur (Concepción), esto debido a que el nuevo sistema ILS CAT III B (Instrument Landing System, equipamiento adicional para otorgar la ayuda y protección de la navegación aérea), requiere para asegurar la integridad y confiabilidad de los sistemas para el estándar IIIb, capital humano adecuado en cantidad y calidad. Es primordial este personal debido a que el Aeródromo Carriel Sur (Concepción) corresponde a la alternativa del Aeropuerto Arturo Merino Benítez (Santiago), en caso de emergencia.	109.483
+ Reposición Normal de activos no financieros específicos al funcionamiento de la institución. Los que considera viáticos (M\$ 4.739), pasajes (M\$4.800), vehículos (M\$ 336.416), mobiliario (M\$123.600), Maquinas y Equipos (M\$ 206.000), Equipos Informáticos (M\$ 319.300) y Programas Informáticos (M\$82.769).	1.077.624

<p>+ Gasto 2017 en 10 proyectos multisubtítulo de continuidad, del Plan de Implementación de Aeropuertos. Estos proyectos comprenden para el año 2017 gastos en personal por visitas de pruebas de aceptación de fabrica (FAT) e in situ (SAT) por un monto total de M\$227.413, gastos en bienes y servicios por adecuaciones y pasajes del personal por un monto de M\$552.305, gastos en integros al fisco, por impuestos asociados a la importación directa del equipamiento, por un total de M\$ 312.367 y gastos en la adquisición de activos no financieros, por un total de M\$ 3.816.862.</p>	4.908.947
<p>+ Gasto 2017 en 19 proyectos multisubtítulo asociados a la Glosa 05-2015, del Plan de Implementación de Aeropuertos. Estos proyectos comprenden para el año 2017 gastos en personal por visitas de pruebas de aceptación de fabrica (FAT) e in situ (SAT) por un monto total de M\$155.425, gastos en bienes y servicios por adecuaciones y pasajes del personal por un monto de M\$271.356, gastos en integros al fisco, por impuestos asociados a la importación directa del equipamiento, por un total de M\$ 806.630 y gastos en la adquisición de activos no financieros, por un total de M\$ 2.993.501.</p>	4.226.912
<p>+ Gasto 2017 en 18 proyectos nuevos multisubtítulo asociados a la Glosa 05 de la Ley de Presupuestos 2016, del Plan de Implementación de Aeropuertos. Estos proyectos comprenden para el año 2017 gastos en personal por visitas de pruebas de aceptación de fabrica (FAT) e in situ (SAT) por un monto total de M\$25.350, gastos en bienes y servicios por adecuaciones y pasajes del personal por un monto de M\$183.034, gastos en integros al fisco, por impuestos asociados a la importación directa del equipamiento, por un total de M\$ 683.807 y gastos en la adquisición de activos no financieros, por un total de M\$ 6.567.796.</p>	7.459.987
<p>+ Gasto 2017 en 11 proyectos multisubtítulo MOP-DAP, del Plan de Implementación de Aeropuertos. Estos proyectos comprenden para el año 2017 gastos en personal por visitas de pruebas de aceptación de fabrica (FAT) e in situ (SAT) por un monto total de M\$46.333, gastos en bienes y servicios por adecuaciones y pasajes del personal por un monto de M\$254.975 y gastos en la adquisición de activos no financieros, por un total de M\$ 1.277.721.</p>	1.579.029
<p>+ Segunda etapa del Proyecto de Seguridad Aeroportuaria SAREP, considera el fortalecimiento de los funcionarios AVSEC, a través de capacitación del personal y compra de equipamiento (sistemas de circuito cerrado de televisión, vestuario, armamento y protectores). En el segundo año (2017), se considera el termino de la implementación de seguridad establecido para AMB.</p>	1.030.000
<p>+ Gasto asociado al pago del arriendo de 16 Check Point de pasajeros, en AMB. Lo anterior, debido a que dentro de la licitación para el nuevo concesionario de AMB, no quedó dentro de las especificaciones.</p>	788.414
<p>+ Corresponde al gasto asociado al arriendo de 4 controles de trazas de explosivos dentro del equipaje facturado. Estos controles se realizan actualmente con perros y spray reactivo, pero ese control se realiza sólo a parte del equipaje, siendo necesario el control total de éste, según las exigencias para mantener el nivel 1 de AMB.</p>	114.240

+ Gastos asociados al traslado del simulador ETA, para los Controladores de Transito Aéreo. Este simulador se encuentra en el Complejo Aeronáutico de Quinta Normal, pero con el termino de la construcción de la Nueva Escuela Técnica Aeronautica, este deberá ser trasladado a las nuevas instalaciones.	65.920
+ Corresponde al costo de evaluación de " Tolerancia de Daño y durabilidad para las alas y las estructuras asociadas" de la aeronave BE-200. Esta aeronave realiza las inspecciones de ayudas a la navegación aérea, por lo que realiza numerosas alzas de vuelos y aterrizajes, lo que conlleva que esté sometida a esfuerzos mayores a los estimados, por lo que se hace necesario la estimación del tiempo de vida, otorgada por el fabricante.	216.300
+ Corresponde al mayor costo en globos radiosonda, esto para dar cumplimiento a una norma de la Organización Mundial de Meteorología OMM (a la cual está suscrita Chile), la cual incrementa el tamaño del globo sonda, ya que se exige una mayor altura de elevación para toma de datos.	48.877
+ Proyecto de Inversión de la vialidad de la Nueva Escuela Técnica Aeronautica. Este Proyecto considera toda la vialidad de acceso de la Nueva Escuela Aeronautica (proyecto que termina su construcción a fines de 2016).	145.249
+ Corresponde a Integros al Fisco, asociados al compromiso del pago del dólar turismo y del dólar pobreza. Este compromiso data desde el año 2001, cuando las tasas de embarque internacionales fueron incrementadas desde US\$ 18 a US\$ 26 y posteriormente en el año 2006, desde US\$ 26 a US\$ 30. Parte de estos incrementos tenían un destino específico, el cual era favorecer el turismo y combatir el hambre y la pobreza mundial. Acorde con lo anterior, por cada pasajero embarcado se deben transferir US\$ 5 desde la DGAC al Fisco, para ser distribuidos hacia dichos fines.	10.544.688
+ Transferencia al MOP (según convenio mandato suscrito entre ambos servicios), para realizar el pago asociado al IVA de explotación y de construcción, del Aeropuerto AMB, Carriel Sur e Iquique.	18.191.887
+ Gasto asociado al pago a la OACI "Organización de Aviación Civil Internacional", para: a) Incorporación de la DGAC en la metodología mundial de "Instrucción de Aviación Civil TRAINAIR PLUS", lo que permitirá alcanzar en la Escuela Técnica Aeronáutica mayores estándares de instrucción y competencia del personal de aviación que se forma y b) Participación de Chile en la mesa implantación de reglamentos aeronáuticos latinoamericanos (LAR) para los servicios de navegación aérea (ANS).	51.294
+ Se incorporan gastos en Activos Financieros para reconocer el mayor nivel de ingresos proyectados.	21.515.497
+ Incremento de Saldo Final de Caja, según proyección de mayores ingresos para 2017.	733.897

4.- INDUSTRIA MILITAR**18.804.303**

Corresponde a la operación y funcionamiento de los Organismos de la Industria Militar de Defensa (Comando de Industria Militar e Instituto de Investigación y Control) que tienen por función principal actividades fiscalizadoras y de control de sistemas de armas; los organismos técnicos cartográficos de la Defensa, que tienen la función de realizar la captura de datos del territorio nacional, en el ámbito aeroespacial en el caso del Servicio Aerofotogramétrico (SAF), del ámbito terrestre en el caso del Instituto Geográfico Militar (IGM) y del ambiente marítimo, en el caso del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA).

4.1 Organismos de Industria Militar**5.127.931**

Contempla recursos para financiar las actividades fiscalizadoras y de control de sistemas de armas, que realizan estos organismos. Se incluye el financiamiento de una dotación de 235 funcionarios con un costo total de M\$ 3.098.015; los recursos necesarios para financiar los gastos de operación, funcionamiento y de insumos asociados con las tareas fiscalizadoras y de control de sistemas de armas (M\$ 1.120.384) y para la reposición de los activos no financieros con vida útil cumplida (M\$ 449.390).

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja general del 3% en bienes y servicios de consumo.	-39.327
- Gastos autorizados por una vez en 2016 para la adquisición de activos no financieros.	-481.594
+ Contratación de tres personas dentro del IDIC para asumir mayor actividad por demanda interna del Ejército en actividades relacionadas con calibraciones de equipos, verificaciones de calidad y evaluaciones dentro del Departamento de Ingeniería. Incluye pago de personal, mutual, seguro de cesantía, movilización, materiales, insumos de trabajo, alimentación, entre otros.	321.013
+ Mayor gasto en cuota de membresía en la Comisión Internacional Permanente de Armas Portátiles de Fuego.	1.627
+ Incremento pago de indemnizaciones para funcionarios que se acogen a retiro durante 2017.	6.836
+ Reposición normal de activos no financieros. Incluye la renovación de un vehículo destinado al control fiscalizador que le corresponde al IDIC (Ley N° 17.798).	449.390

Miles de \$ 2017**4.2 Instituto Geográfico Militar****4.241.225**

Contempla recursos para financiar las actividades cartográficas en las áreas civiles y militares de este organismo, destacando la continuación de la ejecución del proyecto "Latitud Sur" que generará ingresos del orden de los M\$ 468.650. Se incluye el financiamiento de una dotación de 190 funcionarios con un costo de M\$ 2.490.198, la continuidad de la operación, por M\$ 1.395.868; y recursos necesarios para reponer activos no financieros con vida útil cumplida (M\$ 330.218).

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja general del 3% a bienes y servicios de consumo.	-57.582
- Gastos asociados a la actividad 2016 del proyecto "Latitud Sur".	-697.133
- Reasignación por menor transferencia desde el Ejército.	-91
- Gastos autorizados por una vez en 2016 para la adquisición de activos no financieros. Incluye gastos asociados al proyecto de Alerta de Emergencia (equipos de alarma), por M\$ 90.306.	-342.103

+ Gastos relacionados al funcionamiento de las instalaciones del IGM. Corresponde a diesel para calefacción, artículos de oficina y aseo, chequeos rutinarios de emisiones, etc.	77.920
+ Recuperación nivel de actividad cartográfica al estado actual. Incluye gastos en combustible, insumos de oficina y de producción, repuestos, tintas, mantenimientos, avisos publicitarios, comisión por transacciones comerciales mediante Transbank y arriendo de equipos productivos, entre otros.	535.600
+ Seguros de infraestructura y vehículos.	23.175
+ Financiamiento capacitación en gestión de procesos para acreditación ISO 9000 - 2015.	2.017
+ Costos de traslado para la representación del IGM en el Comité de Nombres Geográficos y de Topónimos.	2.451
+ Financiamiento de peritajes judiciales, según demanda de los Tribunales de Justicia.	2.482
+ Campaña de contingencia ante desastres naturales. Contempla el traslado de recursos humanos y materiales, para el trabajo en terreno que permita asesorar a las autoridades en caso de emergencias.	3.996
+ Mantenimiento de Estaciones Activas Fijas (EAF) para los meses de marzo y septiembre. Incluye movilización y procesamiento de datos descargados.	4.388
+ Remedición Red Geodésica Nacional en la RM y X región. Contempla trabajo en terreno y costos de transporte para actualizar las coordenadas de terreno que representan la superficie terrestre.	6.417
+ Adquisición de elementos de trabajo: equipos de protección personal, delantales e insumos textiles.	7.210
+ Nivelación en Colina - Los Libertadores y en Talca - Linares. Corresponde a la remedición de los valores de altura sobre el nivel del mar. Lo anterior genera datos que son posteriormente utilizados como insumos para la producción cartográfica. Incluye movilización y procesamiento de datos.	10.104
+ Gastos en representación oficial ante instancias técnicas internacionales y de capacitación en geodesia en el extranjero con universidades con las cuales se posee un convenio vigente de formación.	65.508
+ Reposición normal de activos no financieros.	330.218

Miles de \$ 2017

6.299.640

4.3 Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada

Contempla recursos para financiar la operación normal del servicio, que consiste en actividades de desarrollo de la cartografía náutica para la publicación de cartas de navegación de aguas nacionales, levantamiento de datos hidrográficos y oceanográficos para investigaciones de maremotos, geografía náutica, entre otros. Incluye el financiamiento de una dotación de 134 funcionarios con un costo total de M\$ 2.377.228 y de viáticos nacionales por un monto de M\$ 118.871, principalmente asociados al mantenimiento correctivo oportuno de los equipos que sustentan el Sistema Nacional de Alarma de Maremotos, las dos boyas DART y las 42 Estaciones de Nivel del Mar que tiene el servicio a lo largo de Chile.

Adicionalmente, contempla recursos para financiar la segunda etapa del nuevo Plan Quinquenal de Desarrollo del servicio. Este plan contempla una planificación a 5 años para el sostenimiento y mejoramiento de las capacidades del SHOA, incluye un total de 14 proyectos, los cuales son proyectos de continuidad respecto del Plan Quinquenal anterior, como es el caso del proyecto Tsunamicart, cuyo objetivo es el fortalecimiento del Sistema Nacional de Alarma de Maremotos.

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja General al marco del subtítulo 22.	-69.867
- Gastos asociados a la primera etapa del Plan de Desarrollo Quinquenal 2016-2020.	-1.474.294

+ Segunda etapa del Plan de Desarrollo Quinquenal 2016-2020, que incluye la ejecución de 14 proyectos de continuidad respecto del plan anterior:	2.304.317
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Tsunamicart: el objetivo de este proyecto es mantener y mejorar las capacidades del Sistema Nacional de Alerta de Maremotos (SNAM), se consideran principalmente gastos asociados a mantenimiento de boyas, reposición de equipos de medición y la implementación de un Sistema de Soporte de Decisiones (SSD), mediante el cual se podrá tener una base de datos con escenarios predeterminados, por lo que ante ocurrencia de terremotos, éste podría determinar en base a esta data la posibilidad de tsunami y delimitar la zona de riesgo. Esta capacidad actualmente no se tiene, razón por la cual en sus alertas preventivas de tsunami, el SHOA llama a evacuar todo el borde costero nacional, por la incapacidad de focalizar la zona de riesgo. El gasto corresponde principalmente a mantenimientos de boyas DART y al desarrollo del Software en comento (M\$ 267.285). 	680.938
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Teleremo: El objetivo principal de este proyecto se asocia al mantenimiento de la transmisión de datos oceanográficos de los equipos ubicados a lo largo del país. Los gastos corresponden al pago de servicios contratados para la transmisión satelital de datos. 	68.583
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Remahidro: Este proyecto tiene como objetivo el mantenimiento y reparación de equipos asociados a producir información hidrográfica, cartográfica y oceanográfica para la elaboración de cartas náuticas. Los gastos son principalmente renovación de equipos hidrográficos. 	309.758
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Nansen: Este proyecto tiene como objetivo principal la mantención de las capacidades oceanográficas del servicio, por lo que el gasto se asocia principalmente a la adquisición de repuestos y mantenciones de mareógrafos y medidores de corrientes, viáticos para comisiones a terreno y equipos para el funcionamiento de la boya Watchkeeper. 	256.406
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Editorial: Proyecto que se centra en mantener las capacidades de impresión gráfica y diseño asociadas a los principales productos estratégicos del servicio que son las cartas y publicaciones náuticas. Los gastos se asocian a insumos para la producción, papel para impresión de cartas náutica y mantención de los equipos de impresión. 	215.967
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Informática: Destinado a la mantención de la infraestructura y equipamiento informático, tiene gastos principalmente asociados a renovación de cableado, soporte de servidores, renovación de licencias y de notebooks. 	174.579
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto PMET: El objetivo de este proyecto es el mantenimiento de la infraestructura terrestre del servicio, por lo que el gasto corresponde principalmente a reparaciones, adquisición de material, pintura y herramientas. 	62.010
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Orca: Se destina a la mantención de las capacidades productivas asociadas al procesamiento de los datos para elaborar productos cartográficos. En 2017, sus gastos se asocian a la adquisición de imágenes satelitales y la renovación de licencias de geodesia, fotogrametría, batimetría y otros softwares especializados. 	249.087
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Mapreven: Este proyecto se centra en el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria, equipos y sistemas de seguridad. El gasto 2017, se asocia a mantenimiento de equipos hidrográficos, elementos de seguridad, de equipos generadores de energía en emergencias y adquisición de insumos. 	134.743
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Corporativa: Proyecto destinado a renovar licencias y aumentar capacidad de almacenamiento de la base de datos corporativa del SHOA. El gasto corresponde a renovación de licencias y adquisición de unidades de almacenamiento de datos. 	59.017

• Proyecto Transporte: En este proyecto el gasto se asocia a las mantenciones de vehículos y de motores de borda del servicio. Además, se considera la renovación de un Camión Sport Wagon 2007 para transporte de equipos para comisiones.	45.866
• Proyecto Gestión: Este proyecto tiene por objetivo la mantención de la calidad de los productos estratégicos del servicio, por lo que se concentra en la mantención y cumplimiento de normas de calidad y certificaciones. El gasto corresponde a materiales de oficina, una persona a honorarios para asesorías sobre normas ISO y recertificación.	17.106
• Proyecto Biblioteca: Gasto consiste en la adquisición de bibliografía científica-técnica sobre hidrografía, cartografía y geodesia.	3.314
• Proyecto Habitabilidad: Principalmente considera la renovación de colchones y de equipos menores.	26.943
+ Otros:	
• Gastos asociados a la entrega de beneficios al personal. Lo anterior, considera el pago por año completo de beneficios otorgados en 2016 y reconocimiento de beneficios correspondientes a 2017, que incluye el reconocimiento de trienios (35 personas), cambio de escalafón (2 personas), asignación por grado efectivo para (1 persona) y ascensos (24 personas), de acuerdo a la normativa del servicio.	122.665

Miles de \$ 2017

4.4 Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea

3.135.507

Contempla recursos para financiar las actividades de percepción remota, normas y elaboración de cartografía aeronáutica, tanto para la FACH como para privados. Para el 2017, se consideran recursos para 55 funcionarios (M\$920.953) y las etapas correspondientes a los proyectos IDE corporativa (Infraestructura de Datos Espaciales - 4 años de ejecución), Sensor Digital Aerotransportado (3 años de ejecución) y la puesta en régimen del proyecto "Aviónica" de los Twin Otter.

Las variaciones corresponden a:

- Rebaja General al marco del subtítulo 22.	-41.603
- Etapa 3 y final del Proyecto "Aviónica" de los Twin Otter.	-73.114
- Segunda etapa (de 4), del Proyecto IDE corporativa del SAF.	-150.699
- Primera etapa (de 3), de la compra de un sensor aerotransportado.	-380.491
+ Puesta en régimen del proyecto "Aviónica".	4.291
+ Tercera etapa (de 4), del Proyecto IDE corporativa del SAF, la cual comprende en esta etapa: ampliación de almacenamiento, software de indexación geográfica y generación del visor IDE.	92.721
+ Segunda etapa (de 3), de la compra de un sensor aerotransportado, el cual viene a reemplazar 9 sensores análogos obsoletos y a fortalecer la obtención de medidas, debido a que el SAF sólo cuenta con un sensor utilizable en casos de emergencias.	747.051
+ Reposición normal de activos no financieros, necesarios para la institución. Para 2017 se renovarán: 4 estaciones de trabajo, 5 equipos administrativos y 5 juegos de sillas y escritorios.	22.581